INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de marzo de 2023.

NOTA GAL/DOP Nº 290 /2023.

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente

Me dirijo a usted en relación a la **LPN Nº 88/18 "AMPLIACION Y REFACCION DEL HOSPITAL DE LUQUE"**, conforme al siguiente detalle:

ID:	348.542
CONTRATO Nº:	242/19
ADENDA:	ANEXO Nº 20
EMPRESA:	APONTE LATORRE S.A.
EXPEDIENTE Nº	**300.191**
NOTA DE RETENCIÒN DNC Nº	1880/2023

Punto Nº 1.1: se solicita a la contratante adjunta la constancia de precios referenciales que se tuvo en cuenta para los rubros adicionales no previstos originalmente.

Respuesta: se adjunta Providencia 668/2021, planillas y otros documentos relacionados al caso, en un único archivo.

Punto Nº 1.2: se solicita justificar, indicar el estado de ejecución al momento de los trámites para la modificación de referencia, considerando la fecha de suscripción del contrato (19 de julio de 2019) y el plazo/periodo de ejecución establecido en el PBC (12 meses).

Respuesta: se adjunta Providencia 45/2023, remitida por el Administrador del Contrato 242/19, Dirección de Infraestructura.

Punto Nº 1.3: las modificaciones introducidas a los contratos regidos por la Ley Nº 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones, deberán ser comunicadas a la DNCP, a través del SICP, en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la emisión del Acto Administrativo que las ordena, sin embargo, la Convocante no se ajustó al plazo establecido en la normativa.

Respuesta: aclaramos que nuestra Institución se encuentra avocada en ajustar todas las documentaciones y los tiempos establecidos por la DNCP para la comunicación de los procesos, mencionados en las reglamentaciones vigentes; asimismo no desconocemos el principio de la legalidad que prima en los procesos y actos administrativos, igualmente los efectos que ello genere, siendo absoluta responsabilidad de esta Convocante dichos ajustes.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

CELESTE SILVA
Apto. Técnico de Contrataciones
DOP - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. José Antonio Valdovinos F.
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.